COMPLIANCE OFFICE
PHONE (504) 365-5312 • FAX (504) 365-5362

TAG ALONG /LLEVARLO CONMIGO
2019-2020 TRANSFER REQUEST FORM

Nombre del estudiante_____ Grado entrante___
1er nombre 2do nombre Apellido

Padre/Guardián legal_____ Teléfono_____
Casa Celular

Dirección_____
No. y nombre de calle No. Apto. Ciudad Código postal

Fecha de nacimiento_____ • Educación Regular • Educación Especial Excepcionalidad:_____

Nota: los estudiantes con una transferencia aprobada entre distritos pueden permanecer en su escuela actual hasta la terminal o el último grado de la escuela, pero deben presentar un formulario de transferencia entre distritos y el formulario de permiso de transferencia cada año escolar

Nombre de la parroquia en la que reside	Zona escolar de asistencia 2019-2020 JPS	Nombre de la escuela solicitada (Donde el padre/guardián está asignado)

Todas las solicitudes de transferencia deben estar firmadas y pueden enviarse a la **Oficina de Conformidad** vía de: fax, entrega en mano o correo de los EE. UU. Oficina de Cumplimiento 501 Manhattan Blvd., Ste. 1100 • Harvey, LA • (504) 365-5312

Se le notificará el estado de su solicitud de transferencia a través de fax, teléfono, correo electrónico y / o correo postal.

Por favor, proporcione su dirección de correo electrónico: _____

Criterios para las Transferencias "Tag Along" Llevarlo Conmigo

1. Los hijos de directores, subdirectores, consejeros, maestros, entrenadores y otros empleados certificados de la escuela, y empleados clasificados regularmente asignados o empleados a tiempo completo en una escuela de kindergarten a doce pueden asistir a la escuela regular o integral en que sus padres o tutores estén asignados o empleados. Con respecto a las academias de estudios avanzados, tales niños deben cumplir con los estándares de admisión establecidos para la inscripción en una academia de estudios avanzados en particular y, posteriormente, cumplir con los estándares de inscripción que se prescriban para la inscripción continua.
2. Este formulario debe ser firmado por el padre y el director de la escuela receptora antes de ser devuelto a la Oficina de Conformidad.
3. Una Transferencia "Tag-along" solo es válida para el año escolar en el que se aprueba. Los estudiantes que buscan una Transferencia con etiqueta en cualquier año escolar subsiguiente deben presentar su solicitud anualmente.
4. Este formulario debe ir acompañado de una copia del certificado de nacimiento del estudiante en el momento de la presentación.
5. EL TRANSPORTE HACIA Y DESDE LA ESCUELA SERÁ LA RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE TRANSFERIDO O DE SU / PADRE (S) / TUTOR LEGAL (S).

Entiendo que en el caso de que se apruebe esta solicitud de transferencia, la elegibilidad de LHSAA de mi hijo(a) puede verse afectada. Para obtener más información, comuníquese con el Departamento de Atletismo, Salud y Educación Física al (504) 349-8645.

Firma del Padre/Guardián Legal_____ **Fecha Sometida:** _____

Approved:_____ Denied:_____ _____
Principal's Signature Date

Approved:_____ Denied:_____ _____
Compliance Officer/Designee Date

2019-2020 Assigned School